



SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD

ACTA DE REUNION			
ASUNTO	Reunión Secretaría de Participación y Desarrollo Social con los representantes de la sociedad civil de los Comités Locales de Discapacidad.		
FECHA	05/05/23	HORA	10:00 AM
LUGAR	Virtual		
OBJETIVO DE LA REUNION	Socialización de acciones a realizar para la ejecución de la fase de agenda pública de la PPD y confirmación de compromiso de los comités para su ejecución.		
ASISTENTES	<p>Por la secretaría de Participación y Desarrollo Social</p> <ul style="list-style-type: none">• Dennys Arroyo Matos• Oscar Castro Arrieta <p>Por parte de los Comités Locales de Discapacidad</p> <ul style="list-style-type: none">• Osmin Escalante• Sixto Pacheco• Luis Julio cogollo• Yeiner Campo• Diomar• Dalida Vellez• Carlos Arévalo• Saida Aguirre• Catia Cardozo• Liliana León		



SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD

- Lisceth Rosado
- Ernesto Chávez

ORDEN DEL DIA:

- Bienvenida y Saludos
- Presentación de asistentes
- Socialización de acciones a realizar para la ejecución de la fase de agenda pública de la PPD y confirmación de compromiso de los comités para su ejecución.
- Intervenciones.
- Compromisos.

DESARROLLO DE LA REUNION:

- **Saludos y Presentación de asistentes**

La Dra. Dennis Arroyo da inicio a la presente reunión recordando el compromiso que tiene la secretaria de participación en la formulación y construcción de la Política pública de discapacidad y la importancia de los comités locales según la normatividad que los faculta para apoyar los procesos de creación y formulación de la política pública.

Presentación de los Asistentes

Los funcionarios de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social y los representantes de la sociedad civil del comité local de discapacidad realizaron su presentación expresando su nombre y función dentro del presente convenio.

Intervenciones:

Dennys Arroyo:



SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD

- El motivo de la presente reunión es para socializarle los avances que hemos tenido con base a las exigencias y compromisos adquiridos en antiguas reuniones realizadas con ustedes con el objetivo de mejorar la logística para la ejecución de las mesas de participación de la Política Pública de Discapacidad.
- Comento cual es la situación por la que atraviesa el presente convenio y es que a raíz de no haber avanzado en la ejecución de las mesas de participación nos encontramos a 20 días de la finalización del presente convenio y existe la posibilidad que de no actuar lo antes posible a ejecutar se liquidara el convenio y por lo tanto las personas con discapacidad se quedarán sin política pública el presente año.
- Ya se gestionaron los refrigerios para las mesas de participación.
- Lo importante es que de esta reunión queden las apreciaciones y sugerencias de ustedes para sacar adelante el proceso de Política Pública.
- Estamos en la presente reunión con el objetivo que ustedes nos ayuden a construir y realizar esta fase de agenda pública.

Oscar Castro:

- El motivo de la presente reunión es para socializarles la ruta o las acciones a realizar con el objetivo de sacar adelante la fase de agenda pública.
- Se realizarán 3 mesas de participación de personas con Discapacidad, 1 por cada localidad, los espacios propuestos son:
 1. Localidad 1: Colegio Antonia Santos
 2. Localidad 2: Fundación Granitos de Paz
 3. Localidad 3: Colegio Sueños y Oportunidades – Jesús Maestre.



SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD

- Se aplicarán los instrumentos metodológicos estipulados en la ficha de estructuración durante las mesas de participación que se realizarán.
- Se realizará la mesa de trabajo poblacional Rural, se realizará en “Pasacaballo”
- Se pudo gestionar la contratación de 7 representantes para apoyar el proceso de agenda pública.
- Se acordó con los representantes del comité que se realizara una nueva reunión en horas de la tarde en la cual ellos nos socializaran su postura con respecto a lo hablado en esta reunión.

Sixto Pacheco:

- Es pertinente tener claridad y que quede sentado en la presente reunión que el comité no es talanquera para el presente proceso, que las acciones realizadas por nosotros hacen parte de las funciones establecidas por la ley a los comités locales de Discapacidad y por eso tenemos la competencia para exigir que el proceso sea fortalecido.
- Nosotros exigíamos en reuniones anterior la contratación de los comitentes para trabajar en el presente convenio con el objetivo de fortalecer la operatividad de nuestras organizaciones en el territorio.

Osmin Escalante:

- Es importante que nos envíen posterior a esta reunión el acta para tener registro.

Catia Cardozo:

- Tengo una inquietud me gustaría saber la universidad como va con el avance de las demás actividades.
- Como será la contratación de los representantes de la sociedad civil del comité a la universidad.



SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD

Liliana León:

- Manifiesta que se siente excluida del proceso puesto que la información no ha llegado de manera fluida.
- El día del lanzamiento de la política, converse con la persona encargada de la universidad le solicite que los medios de comunicación entre nosotros fueran fortalecidos, en reunión con SPDS la Dra. Dennis manifestó que se crearía un grupo de whatsapp en el cual no me han agregado.
- Me entere hace un tiempo que se realizara una contratación a los representantes del comité para fortalecer el proceso de agenda pública de la política, en esta mesa me acabo de enterar que se ampliara la oferta de contratación a mí me gustaría participar en el proceso de selección.
- Me entere en una reunión en la alcaldía local histórica y del caribe norte que ya existía un documento de política pública de discapacidad porque no se implementó este y se dio a realizar una nueva.

Dennys arroyo:

- Ya existía un documento que fue el resultado de un cabildo realizado, el inconveniente que tuvo este documento es que no se realizaron mesas de participación en zona insular y rurales del distrito, lo cual no permitió que se diera su aprobación y posterior implementación
- El documento de política actual cuenta con mucha información primaria recolectada del documento anterior, gracias a esto nos permitió obtener un documento de política pública bastante fortalecido en temas jurídicos y metodológicos.

Yeiner Campo:

- Buenas tardes a todos, los representantes de los 3 comités locales de Discapacidad tuvimos una reunión y escogimos a las personas que postularan para ser



SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD

contratadas por la universidad para trabajar en el proceso de agenda pública que son:

1. Luis Julio Cogollo
2. Saira Aguirre
3. Osmin Escalante
4. Carlos Arévalo
5. Abel Arrieta
6. Diomar
7. Catia Cardozo

Liliana León:

- Teniendo en cuenta que en la reunión de la mañana se plantió que los comités nos reuniríamos para dar una respuesta a nuestra postura y se escogerían los postulados a ser contratados, la señora Dalida, el señor Abel y mi persona no fuimos convocados a esta, por tal razón me siento excluida del proceso.
- Quiero ratificar mi postulación a que se estudie mi hoja de vida y la de la Sra. Dalida Vélez Elles.
- Cuentan con mi participación y apoyo al proceso sea o no contratada.

COMPROMISOS:

Por parte de la Secretaría de Participación y Desarrollo Social:

- Socializar con la Universidad de San Buenaventura lo acordado en la presente reunión.
- Hacer el enlace entre los representantes de los CLD y la Universidad de San Buenaventura para que inicie el proceso de contratación.
- Notificar la invitación a próxima reunión para articular las acciones a realizar.

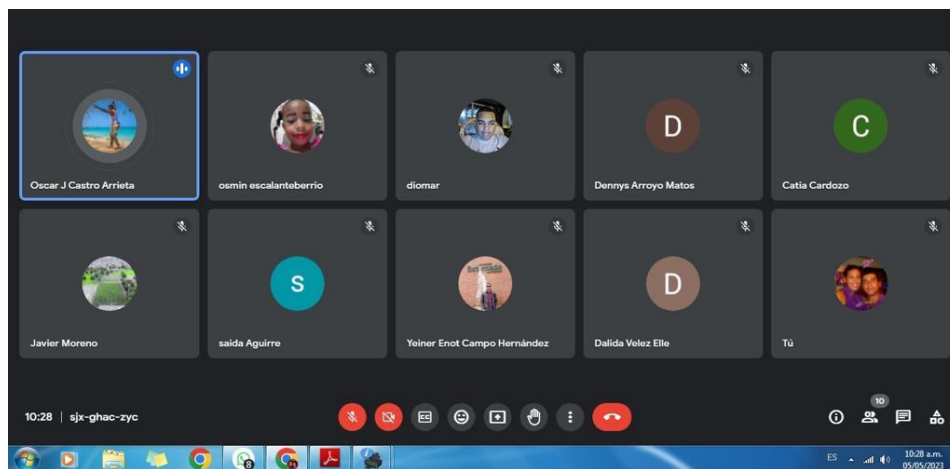
Por parte de los Comités Locales.



SECRETARIA DE PARTICIPACION Y DESARROLLO SOCIAL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD

- Nos comprometemos a fortalecer el proceso de agenda pública que se ejecuta bajo el convenio celebrado entre la universidad de San Buenaventura y la secretaria de participación y Desarrollo social.
- Suministrar la información de los postulados al proceso de contratación con la Universidad de San Buenaventura.
- Asistir a la reunión de capacitación y socialización de las actividades a realizar.

ANEXOS: LISTADO DE ASISTENCIA, FOTOS.



FIRMAS: